

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
11, PLAZA DEL CORPUS, 11

REDACCIÓN É IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta
FUERA, trimestre..... 3'50
— EL PAGO EN SEGOVIA: —

APARTADO NUM. 11

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELÉFONO NUM 25

EL RESPETO A LA MUJER

En la Alta Cámara, varios señores senadores se han ocupado del poco respeto que en general se profesa á la mujer española por la golfería andante y por los mal educados y mal llamados, é impropriadamente señoritos, que aun en los sitios más céntricos se permiten toda clase de excesos de palabra y obra con las jóvenes y señoras.

El ministro de la Gobernación se adhirió á la protesta de aquellos graves padres de la patria y prometió excitar el celo de sus subordinados, para que tales desmanes sean reprimidos.

Nosotros unimos nuestra voz á la mencionada protesta, y pedimos se ponga coto á los referidos excesos; pero no creemos que se consiga cosa práctica con excitar el celo de la policía; es preciso más, es preciso una labor educadora que haga sentir á autoridades y á paisanos, á gobernantes y gobernados el respeto á la mujer, y leyes protectoras que den á ésta el amparo necesario.

Ese sentimiento de consideración hacia la mitad del género humano en que figuran nuestras madres, nuestras hijas, nuestras mujeres y nuestras hermanas, tiene que arraigar muy hondo en el espíritu del hombre y mientras arraiga por la educación que este reciba con esas orientaciones, la ley inflexible debe darle efectividad, castigando con dureza á quienes no sepan dar á la mujer aquel respeto, aquella consideración, que las dignifique siquiera sea por ser madre, cualidad la más alta que puede tener en la vida persona alguna.

Las autoridades, á su vez, interin se educa al pueblo, al pueblo en el sentido lato de la palabra, compuesto, como decía el Rey Sabio, de los grandes, los pequeños y los medianos, deben aplicar la ley sin debilidades ni contemplaciones de ninguna especie, teniendo en cuenta que en esa importantísima materia la lenidad en el castigo es tan punible como el mismo hecho que se trata de castigar, y que el rigor para el que falta es medio tan educador como cualquier otro que pudiera ponerse en práctica; pues la pena no solamente castiga si no que también previene y educa, porque corrige.

Entre las circunstancias agravantes que nuestro Código Penal enumera, hay una que consiste en ejecutar el hecho delictivo «con ofensa ó desprecio» del respeto que por la dignidad ó «sexo» mereciere el ofendido, si no ha provocado el suceso; y el Tribunal Supremo de Justicia tiene sentada la doctrina de que, por regla general, siempre que el ofendido sea mujer debe estimarse aquella agravante. Sin embargo, en la práctica, esta doctrina no siempre se aplica; que si se aplicara, se aminoraría el número de los delitos contra las mujeres.

Pero á nuestro entender, todavía no es esto suficiente; en el libro que trata de las faltas, deberá agregarse un artículo castigando el más ligero desmán de obra ó palabra contra la mujer, ó disponiendo que se aplique siempre el máximo de la pena cuando el ofendido sea mujer y no hubiere ésta provocado la ofensa.

Y no se diga que nuestras costumbres se oponen á que se establezcan estos preceptos legales, porque las costumbres, cuando no son buenas, deben desterrarse y, además, por que no debe confundirse la hidalga galantería española, aquella que llevó á Quedado á reñir con un hombre y á matarle, porque en su presencia levantó la mano contra una mujer, aquella que nuestros antepasados llevaron á la América latina, donde aun se conserva, con el piropo

grosero y el ademán indecente de la golfería andante.

Una cosa es tender la capa en el suelo, para que pase sobre ella una mujer hermosa, y otra, bien distinta por cierto, pasarla la mano pecadora por la cara, so pretexto de requebrarla.

Aquello, hijo de nuestro temperamento y de nuestro clima, ensalza á la mujer; esto la denigra; aquello puede merecer aplauso; lo último, duro castigo.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Recompensas.—Se conceden cruces blancas del mérito militar, con pasador de industria, al comandante don Plácido Alvarez y al capitán don Arturo Díaz Clemente.

Vuelta al servicio.—Vuelve al servicio activo, cuando le corresponda ser colocado, el comandante don Rafael Alonso.

Licencia.—Le ha sido concedida licencia de un mes, por enfermo, para Suiza, al capitán don José Pérez de la Peña.

Baja.—Se dispone sea baja en el Ejército el capitán, que tuvo su destino en el Regimiento de Sitio, don José María Nestosa.

Gratificación.—Se concede la gratificación de 1.500 pesetas anuales al capitán don Modesto Aguilera.

ACADEMIAS

Licencia.—Se concede licencia, por enfermo al segundo teniente alumno de la Academia de Artillería, don Carlos Velasco Gil.

EN LA VÍA PÚBLICA

MUERTE REPENTINA

Ayer, á las cuatro y media de la tarde, acurrió un triste suceso en la calle de José Zorrilla.

El mozo de cuerda, Genaro Pinillos, se dirigía á la estación férrea con unos paquetes de escaso peso en la mano.

Al llegar frente al número 132 de la calle referida, el desgraciado Genaro cayó violentamente al suelo, como herido por un rayo.

Varias mujeres que presenciaron lo ocurrido, acudieron en auxilio del al parecer, enfermo, trasladándole á un portal próximo.

Como no diera señales de vida, aunque trataron de reanimarle, dieron aviso á la policía y enviaron recado urgente á la Casa de socorro, para que acudiese una camilla, la cual se presentó con gran rapidez en el sitio de la ocurrencia.

Desgraciadamente era tarde. El infeliz mozo de cuerda había fallecido casi instantáneamente, á consecuencia, sin duda, de un derrame interno.

En vista de ello, se dió aviso al Juzgado, el cual se personó en unión del forense, y después de reconocer al Genaro y certificar su defunción, se ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

Genaro Pinillos contaba 48 años. Vivía en el barrio del Salvador, en el antiguo convento de Santa Isabel, y no tiene más familia que un hermano, que suele implorar la caridad pública en la puerta del Casino de la Unión.

Gratificaciones para la Guardia civil

En los nuevos presupuestos, se han introducido algunas mejoras de orden administrativo para la guardia civil, concediéndose determinadas gratificaciones. Se asigna á las oficinas de las comandancias una gratificación de 240 pesetas al año para gastos de escritorio; á los comandantes, segundos jefes, 120 pesetas; á los capitanes, con mando de compañía ó escuadrón, 120; á los subalternos que sean jefes de línea, 60, y á los comandantes de puesto, 30.

Como gratificación de remonta para los caballos de jefe ú oficial, se asignan 135 pesetas.

Además, todos los sargentos que en lo sucesivo asciendan á oficiales tendrán de-

recho á una gratificación de 750 pesetas, distribuída así: 250, para su vestuario, y 500 para el equipo de montura.

MENUENCIAS

Franquicia y franqueza

Según lei hace días en la prensa, se intentaba que nuestros senadores y diputados, durante su ausencia de Madrid ó de sus alrededores, hacer uso pudieren de la postal franquicia que tienen concedida, ya escribieren desde Levante, ya desde Galicia.

Intento tal acusa censurable torpeza. Ya que de la franquicia harto se abusa no abusemos ¡caray! de la franqueza.

DECEA.

EL PAPA ANTE LA GUERRA

ORACIÓN POR LA PAZ

Su Santidad el Papa Benedicto XV ha compuesto y prescrito para el domingo de Sexagésima la siguiente oración por la paz, que todavía no ha sido publicada oficialmente:

«Abrumados por los horrores de una guerra que ha alcanzado en su desarrollo á pueblos y naciones enteras, buscamos ¡oh Jesús!, un refugio supremo en vuestro corazón, desbordante de amor hacia los hombres. ¡Dios de misericordia! Haced que este inmenso azote cese cuanto antes. Lo pedimos con lágrimas que salen del fondo del alma. Rey de la paz, esperamos que nuestros ruegos obtengan, por Vos, la paz deseada. Siempre fué vuestro corazón el que irradió sobre el mundo la caridad, á fin de que, terminada toda discordia, sólo el amor dominase entre los hombres; sois Vos quien durante toda vuestra vida terrestre habeis sentido por las humanas desgracias la más viva piedad.

Que vuestro corazón se conmueva también en esta hora tan grave para nosotros, en este momento preñado de odios funestos.

Tened piedad de tantas madres angustiadas por la suerte de sus hijos, piedad de tantas familias privadas de sus jefes, piedad de esta Europa, llena de ruinas. Inspirad á los pueblos y á sus gobernantes criterios de sabiduría; desvaneced las causas de las discordias que hoy separan á las naciones; haced que todos los hombres cambien nuevamente el beso de su paz, ¡oh, Vos, que dándonos vuestra sangre nos habeis hecho hermanos!

De la misma manera que un día, respondiendo al lamento del Apóstol Pedro, que os suplicaba: «Salvados, Señor, ó estamos perdidos», apaciguásteis, lleno de misericordia, el embravecido mar, respondid hoy á nuestras ardientes plegarias y volved al mundo transformado la tranquilidad y la paz.

DE QUINTAS

La rectificación del alistamiento

Por la Alcaldía, se ha dictado el oportuno bando acerca de la rectificación del alistamiento de quintas, acto que tendrá lugar pasado mañana, á las doce, en la Casa Consistorial.

Los mozos comprendidos en el alistamiento, así como los que no estándolo, ni habiendo figurado en los de años anteriores, deben ser comprendidos en él, se presentarán al acto de la rectificación, para formular las pertinentes reclamaciones.

Si esta operación de quintas no quedase terminada el domingo, continuará en días siguientes, hasta la fecha del cierre definitivo del alistamiento.

La sección de Instrucción pública

A virtud de la real orden aplicando el crédito concedido en la vigente ley de presupuestos para reorganizar las secciones administrativas de primera enseñanza, la plantilla de la de Segovia, durante la vigencia de dicha ley, estará constituída por un jefe, con 3.000 pesetas de sueldo anual, y cuatro oficiales con 1.500.

En consecuencia, obtienen ascenso el jefe señor San José, que disfrutaba el sueldo de 2.750 pesetas, y los oficiales señores González y Montes.

Los funcionarios que percibían gratificaciones ó aumentos voluntarios por parte de las Diputaciones provinciales, quedan facultados para continuar percibiéndolos, con cargo á los presupuestos de dichas Corporaciones.

OBRAS PÚBLICAS

Las carreteras segovianas

Se ha publicado la distribución de los créditos concedidos para servicios por administración de las carreteras del Estado.

A las de esta provincia, cuya extensión total es de 698 kilómetros, se asignan 13.300 pesetas con destino á indemnizaciones al personal facultativo y 104.700 para jornales, materiales y maquinaria.

Ingreso en la Escuela de Criminología

La «Gaceta» ha publicado una convocatoria para prever 25 plazas de ayudantes del Cuerpo de Prisiones, entre los individuos de la sección auxiliar de dicho cuerpo, mediante ingreso en la Escuela de Criminología.

El plazo para la presentación de solicitudes es de treinta días, y los exámenes en la Escuela darán comienzo en la segunda quincena de Mayo.

EN EL GOBIERNO CIVIL

REUNIÓN POLÍTICA

Ayer tarde se reunieron los vocales que forman la Junta del partido conservador de Segovia, convocados por su presidente don Rufino Cano de Rueda, quien, después de conferenciar en Madrid con algunas personalidades del partido, vino á Segovia para deliberar con sus compañeros sobre el criterio que conviene adoptar en la próxima elección de diputados provinciales por el distrito de la capital de la provincia.

La reunión se celebró en uno de los salones del Gobierno civil, amablemente cedido por el digno gobernador, señor Marqués de Montesa, que la presidió, á invitación del señor Cano.

Asistieron la casi totalidad de los señores que componen el Comité conservador, excusándose los señores Burgos, Bermejo, González Salamanca y alguno otro que no recordamos, por ocupaciones inaplazables.

El señor Cano expuso á los congregados que traía la representación del diputado á Cortes señor marqués de Nájera, en cuyo nombre les saludaba y que había salido para Granada para asistir á una caería con que en estos días será obsequiado S. M. el Rey.

Seguidamente expuso el objeto de la reunión que, según queda indicado, era el tratar de las próximas elecciones provinciales. Previamente recordó cuantos acontecimientos han influido en el partido conservador local desde la última crisis, mencionando en primer término el acuerdo que al entrar en el poder el actual Gobierno y ante la excisión del señor Maura, adoptó el Comité conservador, acuerdo en el cual, por unanimidad se fijó el criterio de cooperar á la acción de cualquier Gobierno conservador que fuese llamado á regir los destinos del país, sin que el Comité fuese parcial de ningún hombre político. Surgió á poco tiempo la candidatura ministerial y se ratificó aquel acuerdo con la sola excepción de dos vocales, que, caso de presentar su candidatura de carácter maurista un íntimo amigo suyo, pudieran apoyarla.

Este disentimiento de carácter personal se convirtió después en político al sobrevenir la lucha, no con aquel candidato, sino con otro de igual matiz, y con esta desmembración y alguna otra ha llegado el actual momento en que se presenta nueva elección.

Entre los elementos afectos al Gobierno no han surgido aspiraciones nuevas á ir á la Diputación provincial, siendo por lo tanto necesario optar entre designar un candidato, dar los votos á un liberal, ó apoyar á un maurista.

Para tratar esta cuestión, cambió el señor Cano impresiones en Madrid con el

diputado á Cortes, el Gobernador civil, los diputados provinciales señores Herrero y Arce y el alcalde, no asistiendo el miembro del directorio y Comisario regio de Fomento, señor Ramírez, por impedírsele sus ocupaciones.

Ante esos señores propuso el señor Cano utilizar la ventajosa situación en que el partido se encuentra con relación á las elecciones, apoyando sin vacilación al candidato maurista que pudiera presentarse, prefiriéndole á cualquiera otro y prescindiendo de designar candidato propio que fuera unido á los señores Herrero y Rodríguez Arce, á quienes creía en condiciones y con méritos de ser reelegidos. Esta proposición fué aceptada por los concurrentes y muy especialmente por el marqués de Nájera, quien la amplió con el mayor acierto; y en su vista el señor Cano la sujetaba á la aprobación del Comité, seguro de que la estimaría oportuna.

Entendía el señor Cano, que si ambas fuerzas conservadoras lucharon en la elección de un diputado á Cortes porque eran incompatibles sus aspiraciones en razón á elegir un solo diputado, ahora no lo son, porque se eligen tres, y siempre que haya compatibilidad deben marchar unidas, conservando cada una su significación, en espera del día, que llegará, en que la unión se imponga.

El señor Cano dice que en ningún caso deben acusarse los conservadores de haber contribuído á mermar el ascendiente de ningún amigo, ni á derrotar á quien puede estar con ellos á plazo más ó menos corto.

En estas elecciones el candidato liberal debe ser indiferente á aquéllos, y aun cuando algunos liberales apoyasen al marqués de Nájera, mientras otros apoyaban al candidato maurista, debe recordarse que obraron unos y otros correctamente con aquella libertad, por que no había candidato propio, ni afín, de los liberales. Otro tanto podrán hacer los conservadores, pero sin pacto ni compromiso alguno, ni otros miramientos que la mutua consideración personal y política que entre ambas agrupaciones debe existir. Como prueba de los beneficios que esta consideración reporta citó el señor Cano el caso de que un ex-alcalde conservador muy combatido por los liberales presentaba su candidatura por un distrito de Segovia, donde era popular y querido. Supo el señor Cano que se preparaban atropellos el día de la elección y acudió al jefe del partido liberal y al Gobierno civil, haciendo presente que aquel ex-alcalde, por enemigo personal que fuera de algunos personajes liberales, era un candidato del partido conservador y para él recababa el mismo respeto que para los demás candidatos de este partido. Esta razón fué atendida y verificada la lucha con crudeza, pero con legalidad, aquel ex-alcalde obtuvo el triunfo mayor que se recuerda en el distrito por donde presentó su candidatura.

El señor Cano sujetó á deliberación la proposición que presentaba.

La Junta que durante el tiempo en que usó de la palabra el señor Cano había dado señales de expresiva aprobación, lo hizo unánimemente al concluir su presidente, previas acertadísimas indicaciones de algunos vocales que usaron de la palabra, entre los cuales recordamos á los señores Ramírez, Reguera, Rodríguez Arce, Rincón, Carretero, Well y Gilarranz.

El marqués de Montesa hizo un elocuente y clarísimo resumen de la reunión, tributando un caloroso elogio al señor Cano de Rueda, de quien dijo pensaba y sentía alta política, por lo cual no era de extrañar la consideración y adhesión que le tributa el Comité conservador.

Terminó la reunión acordándose dirigir telegramas de saludo á los señores marqués de Nájera y Martín Sánchez, diputados á Cortes, interesados en esta reunión.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Escalona

LA RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES

Con motivo de haber sido nombrado auxiliar de la recaudación de contribuciones y agencia ejecutiva de esta zona el vecino de Escarabajosa de Cabezas don Agustín de Frutos Avial, se ha trasladado a dicho Escarabajosa el domicilio de la misma zona.

Corresponsal.

28-1-15.

ABADES

UNA MÁXIMA EN ACCIÓN

Ayer falleció en este pueblo a los 51 años de edad Faustina Muñoz Bravo. Esta pobre mujer quedó viuda, estando ya enferma, hace 13 años no quedándola bienes de fortuna y si dos hijas de 17 y 13 años. ¿Cómo ha podido vivir hasta ahora habiendo necesitado una asistencia esmerada y una alimentación relativamente costosa?

Mucho ha hecho, a no dudarlo, la caridad de los vecinos de este pueblo; pero sobre todo la abnegación rayana en el heroísmo de sus hijas Manuela y Eusebia. Estas virtuosas muchachas, decidieron hacer frente a su desgracia, poniéndose Eusebia a servir en Madrid, y todos los meses, año tras año, ha mandado a su madre el salario

íntegro que ganaba, sin cuidarse de dejarse nada ni aun para vestirse, lo que hacía con los deshechos que sus amos la daban. La mayor quedó aquí para asistir a su madre, dedicándose además a coser de encargo en los ratos que tenía libres, y los sábados salía por el pueblo a implorar la caridad.

Ambas han podido casarse y no lo han hecho por creer, no sin fundamento, que solteras podían atender mejor a su madre. Dios las dé resignación para sobrelevar la pérdida que lloran y las premie como merecen por su abnegación y sacrificios.

Corresponsal.

27-1-15.

La Cuesta

Nuevo titular.—El tiempo

Ha sido nombrado titular interino de Sotosalbos y ha concertado las igualas con los vecinos de dicho pueblo y los de Collado Hermoso y Pelayos, el ilustrado médico don Vicente Pérez, hermano del culto titular de Brieva don Enrique.

Es de esperar que el señor Pérez será agraciado con la propiedad de dicho cargo en su día. Mi enhorabuena.

—Continúa el tiempo de nieves.

Corresponsal.

La Cuesta 27-1-915.

LA GUERRA EUROPEA

IMPRESIONES

Todas las noticias coinciden en que los alemanes están acumulando grandes refuerzos en Bélgica y Francia, con el propósito de realizar una nueva ofensiva.

En la frontera de Bukovina y Transilvania los rusos han experimentado un contratiempo. Los austriacos han logrado incrementar considerablemente sus efectivos, y las posiciones de Kiribaba y Jacobeny han sido evacuadas por los moscovitas.

Los periódicos ingleses hablan de un regimiento ruso completamente destruido en el segundo de los referidos puntos.

Nótase una preocupación grande en los aliados por la suerte que podrá correr Serbia ante la nueva invasión que se prepara por un ejército combinado austro-alemán, al mando del archiduque Eugenio.

La ocupación de la línea Belgrado-Nisch-Uskub por los austriacos plantea, en efecto, un problema grande. Sería la unión de austriacos y turcos al través de Bulgaria; sería Bulgaria arrastrada a la guerra; serían las acciones rumana y helénica imposibilitadas.

No tendría, pues, nada de extraño que los aliados se decidieran a proteger a Serbia contra sus invasores; que los austro-alemanes redoblaran su esfuerzo por dominarla, y que ese rincón de Europa, origen de la guerra, pero después teatro secundario de operaciones, adquiriese categoría de teatro principal.

La lucha en Francia

Combates violentos.—En el frente de los aliados.

Paris 28.—(Parte oficial): «El 27 de Enero, cumpleaños del Kaiser, los alemanes intentaron hacer un esfuerzo excepcional; pero al emprenderlo no lograron obtener ventaja alguna.

Al contrario, la jornada fué buena para las armas francesas, pues sobre todo el frente fueron rechazados los ataques alemanes, y los franceses en sus contraataques hicieron progresos.

En Bélgica las posiciones alemanas fueron bombardeadas y destruidas varias trincheras.

¿Desembarco de Ingleses? — Una noticia alemana.

Copenhague, 27.—Los periódicos de Berlín dicen que, según noticias de buen origen recibidas por el Estado Mayor alemán, ha comenzado en Francia el desembarco del nuevo ejército inglés, organizado por Kitchener.

Durante la semana pasada desembarcaron en El Havre cinco divisiones de Infantería de 20.000 hombres cada una.

Operaciones de los rusos.—Siguen los combates.

Petrogrado 28.—Un comunicado oficial ruso, fechado el 27 del actual, dice que en Prusia Oriental, el día 26 de Enero, continuaban las luchas en las orillas del Vistula, habiéndose rechazado todos los ataques iniciados por las tropas alemanas contra nuestro frente.

Episodios y comentarios

El aviador Gilbert lucha con un aviador alemán.

Paris 28.—El aviador Gilbert, uno de los más conocidos en Francia por sus proezas en la ejecución de rizar el rizo, ha sido condecorado recientemente por una hazaña que él mismo ha referido en carta dirigida a su familia.

Al volver de un reconocimiento sobre San Quintín, llevando a bordo de su aeroplano un teniente observador, vió a un aviador alemán.

Comenzó a perseguirle.

Veinticinco minutos después, ya en las inmediaciones de Amiens, logró colocarse encima del aviador alemán y trató de acercarse para disparar contra él.

El teniente observador que acompañaba a Gilbert disparó contra el piloto alemán a diez ó doce metros de distancia.

Vieron que el piloto alemán permanecía inmóvil y comenzaba a perder.

Por su parte, Gilbert inició en seguida el descenso en la misma dirección que el enemigo seguía.

El observador francés volvió a disparar de nuevo.

La bala atravesó el pecho al observador alemán. Quedó muerto en el acto.

Los disparos siguieron, y el piloto alemán aceleró el descenso.

Gilbert descendió también, y él y su acompañante se precipitaron al aparato enemigo.

El piloto alemán sufría un desvanecimiento.

Gilbert le ayudó a levantarse.

El alemán estrechó su mano y le felicitó.

Convenientemente asistido y vendado, el teniente Keller—que éste es el nombre del piloto alemán—fué colocado en un coche y conducido a un hospital, donde más tarde le visitó Gilbert.

El teniente Keller está ya bien.

Gilbert y él se han hecho muy amigos.

El alemán ha entregado a Gilbert un documento, escrito de su mano, en que se lee:

«El teniente aviador alemán Keller da las gracias al aviador francés Gilbert por la amistosa acogida que le ha dispensado después de perseguirle de modo admirable.»

SEGOVIA AL DIA

La muerte repentina de un honrado hijo del trabajo fué el acontecimiento, doloroso por cierto, de la tarde de ayer.

La política local, en vísperas de las próximas elecciones, se reanima, y la reunión celebrada en el Gobierno civil puso de manifiesto una vez más la perfecta organización de las huestes conservadoras del distrito.

Las caídas de por la mañana alarmaron a la gente campesina, y muchos de los forasteros concurrentes al mercado no se determinaron a emprender el regreso a sus pueblos, pernoctando en Segovia.

El tiempo, afortunadamente, parece propenso a mejorar. Así sea.

HOJAS DEL CALENDARIO

Sábado, 30.—Quinta semana.

Sale el Sol a las 7:27.

Pónese a las 17:30.

Sale la Luna a las 16:43; pónese a la 7:3.

Santos del día.—San Hipólito, San Lesmes y San Félix.

Cultos.—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro y media á cinco y media de la tarde.

NOTAS MUNICIPALES

Ruegos atendidos.—El señor Alcalde, atendiendo los ruegos que le hemos dirigido desde estas columnas, ha dado las órdenes oportunas para que se proceda inmediatamente a limpiar el barro de la calle de Santa Eulalia.

También ha dado órdenes a la policía municipal para que evite que los aficionados al sport de la nieve, conviertan en campo de recreo los sitios céntricos de la población, con peligro para los transeúntes.

Mejoras en el salón de sesiones.—Esta noche se estrenarán los nuevos pupitres colocados en el salón de sesiones para uso de los concejales.

El carro de la carne.—Ha llegado de Almería y en breve será utilizado para el objeto á que se destina, el carro encargado por el Municipio para el transporte de las reses sacrificadas en el Matadero.

Notas de Hacienda

Mandamiento de pago

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que mañana se haga efectivo el siguiente mandamiento de pago:

Señor Presidente de la Audiencia provincial, 2.000 pesetas.

Clases pasivas

Los individuos de clases pasivas que tengan consignados sus haberes en la Tesorería de esta Delegación de Hacienda, podrán hacer efectivos los correspondientes al mes de Enero en los siguientes días de Febrero próximo:

Día 1.º—Montepío civil y jubilados.

Día 2.—Montepío militar.

Día 3.—Retirados de Guerra.

Días 4, 5 y 6.—Todas las nóminas en general.

Segovia meteorológica

Bajó el barómetro ayer por la tarde a 660'98 volviendo a subir á 663'98 en la observación de la mañana de hoy.

Ayer soplaban viento Oeste, que ha cambiado esta mañana á la dirección Noroeste.

El termómetro seco marca 1'4 grados negativos; el húmedo, 1'8 también negativos; no cayó cantidad alguna de lluvia ó nieve durante la noche última, y las temperaturas extremas fueron: máxima, 0 grados; mínima-2'7. Es decir que en todo el día de ayer la temperatura se mantuvo á la de la fusión del hielo.

El cielo, cubierto, despejó esta mañana, debido tal vez á haberse inclinado el viento hacia el Norte.

RECREOS Y ESPECTÁCULOS

Funciones benéficas

Mañana y el domingo se celebrarán en el Teatro Miñón las funciones á beneficio del Colegio de huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando, organizadas por la Junta de protección de la Academia de Artillería.

El programa para ambas funciones le constituirán las siguientes obras: Los sainetes «El primer Reserva» y «La Redacción» y la zarzuela «La marcha de Cádiz».

Se estrenará un bonito monólogo, original de nuestro querido compañero de redacción don José Rodao, titulado «De baja», en el que se cantarán unos couplets compuestos por el alumno señor Anguita.

El monólogo será interpretado por el alumno señor Vierna.

De sociedad

Viajes

Hemos saludado en esta redacción á nuestro estimado amigo don Rafael Herro Mayor, culto párroco de Hontalbilla.

—En el rápido de esta mañana, ha pasado con dirección á San Sebastián el gobernador civil de aquella provincia, señor marqués de Atarfe.

—Han regresado de Villatobas (Toledo) el oficial de la Diputación señor Rosillo y su distinguida esposa.

El gobernador de Vizcaya

En el rápido de esta mañana, ha continuado su viaje á Bilbao nuestro respetable amigo el gobernador civil de Vizcaya señor Cano de Rueda.

Durante su breve estancia entre nosotros, el señor Cano de Rueda ha sido visitadísimo, testimoniándose una vez más las grandes simpatías y respetos con que en Segovia cuenta.

Deseámosle un viaje feliz.

Una boda

Esta mañana, á las ocho, se ha celebrado en la iglesia parroquial de San Miguel, el enlace matrimonial de la bella señorita Eusebia Pérez del Barrio, hermana de nuestro compañero de redacción, don Julián, con el ilustrado músico de la Academia de Artillería don Juan Ortúño Rubio.

Bendijo la unión el coadjutor de la expresada parroquia don Felipe García y apadrinaron á los contrayentes el notable director de la banda de la Academia don Angel Peñalva y su distinguida esposa.

Como testigos, firmaron el acta don Adolfo Blanco y don Eulio Aparicio, presenciando la ceremonia nupcial el capellán de la Academia don Lorenzo de la Cruz.

Los invitados, en corto número, pues la boda se ha celebrado en familia por reciente luto de la novia, fueron obsequiados en el Café de la Unión con un delicado lunch.

El nuevo matrimonio, al que deseamos eterna luna de miel, ha salido para Madrid y Murcia.

Maestras trasladadas

Han sido propuestas para las escuelas de Olmedo, San Roque (Santander) y Nava de la Asunción, respectivamente, á virtud del concurso general de traslado, las ilustradas maestras doña María del Carmen Canterá, que servía en Cuéllar; doña Felicitad Adrover, en Aylón, y doña Margarita Coll Bardo, en Martín Muñoz de las Posadas.

Ascensos en la Zona

A virtud de la aplicación de la ley promulgada recientemente, concediendo determinadas ventajas á los subalternos de la escala de reserva, obtendrán el ascenso á capitanes los primeros tenientes de infantería, con destino en esta Zona de Reclutamiento don Gorgonio Robledo, don Vicente Rodríguez, don Pedro Avila y don Román Martín, y á primeros tenientes los segundos don Antonio Serrano y don Eulio Sauquillo.

Petición de mano

Por el ilustrado oficial de esta Diputación don Mariano Rosillo, se ha pedido la mano de la señorita Margarita Serrano, hija de una distinguida familia de Villatobas (Toledo) y sobrina del magistrado que fué de esta Audiencia don Buenaventura Tamarón, para el joven médico de dicho pueblo don Pablo González, paisano nuestro y hermano del capellán del Regimiento de Sitio don Leopoldo González y de los señores de Rosillo.

La boda se celebrará en el mes de Mayo próximo.

Sucesos y ocurrencias

Las bravías

Ayer, á las dos de la tarde, y por un motivo baladí, promovieron fuerte escándalo

en la calle del Escultor Marinas, las vecinas Tomasa García y Encarnación Suárez.

Cuando agotaron todos los epítetos propios del más escogido vocabulario, creyeron conveniente irse á las manos, produciéndose ambas varias lesiones leves, de las que fueron curadas en la Casa de socorro.

El guardia municipal número 16 intervino en la contienda y condujo á las albotadoras á la inspección de Vigilancia, desde donde ha pasado el asunto al Juzgado municipal.

Adiós, mi dinero

Unos hombres de pueblo vinieron ayer á Segovia para vender un carro de trigo, que en efecto vendieron. El dueño del grano cobró su importe en buenos billetes y creyendo echar éstos al bolsillo del chaleco, los echó... en el vacío; pues el vendedor no se acordó en aquel momento de que para mejor abrigarse traía puestos dos chalecos: el de debajo, con bolsillos, y el de encima, sin ellos.

Las quinientas y pico pesetas que importaba el carro de trigo no han parecido hasta la fecha.

Movimiento de población

Nacimientos.—Basilio Tomé Rubio.

Fuenciones.—Ninguna.

SUETOS

Una conferencia

Pasado mañana, de doce á una, dará una conferencia en la cárcel correccional de esta ciudad el culto escritor y reputado médico don Segundo Gila.

Agradecemos la atenta invitación que para asistir á dicho acto hemos recibido.

Derecho á retribuciones

La «Gaceta» ha publicado una real orden disponiendo que los maestros nombrados por los rectores en virtud del concurso de interinos, puedan percibir en las escuelas de 625 pesetas las retribuciones asignadas á la escuela que sirvan.

La hernia y el vendaje «PRIM»

Con el uso de este recomendado VENDAJE, los herniados se entregan á toda clase de trabajos sin peligro alguno y todos los niños curan radicalmente de sus hernias en tres meses. No debe usted dejar de adquirirlo aprovechando la consulta en Segovia, el 1.º de Febrero, en el Hotel Comercio Europeo.

El 31 Enero en Avila, Hotel Inglés. El 2 Febrero en Valladolid, Hotel Inglaterra. Precios, 50 y 60 pesetas para mayores y 25 para niños.

Piernas y brazos artificiales y toda clase de aparatos ortopédicos para la corrección del cuerpo y piernas.

PRIM, Ortopédico. ALSASUA (Navarra)

Cuentas aprobadas

El Tribunal de cuentas del Reino ha dictado fallo absolutivo en las cuentas de la Diputación provincial, correspondientes al año 1906.

Sesión

La Comisión provincial celebrará mañana la última de las sesiones de este mes.

El libro de versos

—MIS CHIQUILLOS Y YO— que acaba de publicar PEPE RODAO, se vende al precio de 3'50 pesetas ejemplar, en la librería de Antonio San Martín

Visitas de inspección

El señor inspector del Timbre está girando en estos días visitas de inspección á las difentes sociedades y centros de recreo de esta capital.

Una comparsa

En los próximos carnavales recorrerá las calles de la población una comparsa formada por varios jóvenes, titulada «Los Neutrales».

EN CUARTA PLANA

INFORMACION MERCANTIL

INFORMACION GENERAL

Madrid

La política

Marina no dimite

En los pasillos del Congreso se dijo ayer tarde que había presentado la dimisión el general Marina.

El jefe del Gobierno calificó la noticia de infundio.

Las zonas neutrales

Ayer tarde se reunió en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de zonas neutrales.

Dejó ultimado el estudio de toda la información escrita que ha recibido.

Hoy volverá a reunirse la Comisión para continuar su labor.

Dice Romanones

Al salir ayer de Palacio donde estuvo para cumplimentar á S. M. la reina madre, el conde de Romanones, éste y los periodistas sostuvieron el siguiente diálogo:

—¿Qué impresión tiene usted de la situación política?

—Que no pasa nada, que hay tranquilidad.

—¿Y respecto de la duración de las tareas parlamentarias?

—Que tendremos las Cortes abiertas durante el mes de febrero.

Liberales y demócratas

«El Parlamentario», ocupándose de las negociaciones para la fusión de liberales, demócratas y reformistas, escribe:

«Hemos interrogado á personas de todos los matices izquierdistas, escuchamos conversaciones en corros numerosos, oímos á ex ministros y personalidades, y de todo ello pudimos obtener una conclusión: Los reformistas quieren un programa amplio y que se realice de verdad, acabando la constante exaltación de hijos, yernos, sobrinos y parientes de ministros; los demócratas aspiran á que la fusión se verifique sin la jefatura de Romanones; y los liberales, con gran aplomo, negarán la unión y elevan á su jefe como necesario, para que en el reparto sean los más favorecidos.

En las conversaciones de ayer se hablaba de reparto de cargos, se oponían reparos á las condiciones legales de algunos prohombres y se satirizaba implacablemente á los reformistas. Un ex ministro liberal, que lo fué también en Gabinetes conservadores, exclamaba:

—Los melquiadistas no son muy ideólogos; van derechos al cajón del pan.

Y con rabia incontinente pretendía satirizarlos.»

LAS CORTES

SENADO.—La sesión no revistió importancia.

El señor Calbetón anunció que si se demora más la interpelación del señor Navarro Reverter, él abordará cuestiones palpitantes mediante una proposición incidental.

El señor Parrés trató de asuntos económicos.

CONGRESO.—Fue de notar el elocuente discurso del señor Alonso Bayón sobre créditos para semillas á los agricultores.

Dió relieve á la sesión en sus primeras horas, la intervención del señor Zorita, ocupándose de la asamblea de Valladolid el domingo último.

El diputado castellano analizó los acuerdos de la asamblea, pidiendo á los ministros de Hacienda y de Fomento que los estudiaran.

Provincias

Un niño abandonado

Ciudad Real.—En Carrión de Calatrava ha aparecido, en un cesto colgado de una ventana un niño recién nacido, que falleció á las pocas horas.

Las autoridades practican gestiones para indagar el paradero de la desnaturalizada madre.

Contrabandista muerto

Tortosa.—En Ametlla, los carabineros sorprendieron un alijo de tabaco. Los contrabandistas, al verse descubiertos, hicieron fuego, contestado éste por los carabineros, y resultando muerto uno de los facinerosos, cuyo cadáver no ha sido identificado.

Guarda asesinado

Almería.—En el sitio denominado Cueva de los Medinas, un individuo, que ace-

chaba el paso del guarda jurado Manuel Becerra, disparó contra éste dos tiros, hiéndole gravemente.

El criminal remató á su víctima á puñaladas.

Cacería trágica

Oviedo.—En Villaviciosa, los hermanos Ramón y Joaquín Roza, de 16 y 13 años, respectivamente, salieron de caza.

Al saltar el menor una valla, se le disparó la escopeta y el proyectil le atravesó el cráneo.

Caída mortal

Oviedo.—En el pueblo de La Felguera, se hallaban varios obreros reparando la torre de la iglesia.

Uno de los trabajadores, llamado Ceferino García, se cogió á la veleta para correr el andamio, y aquélla se rompió, cayendo el desgraciado operario desde una altura de 40 metros. Quedó muerto en el acto.

En Andalucía, nieva

Sevilla.—A primera hora de la mañana de hoy, jueves, ha nevado copiosamente, con intenso frío, desusado en este clima.

La nevada ha constituido un espectáculo para los sevillanos; pues desde el año 85 no se había visto aquí la nieve.

Se tienen noticias de haber nevado también en otras varias poblaciones andaluzas.

Extranjero

La situación en Méjico

Nueva York.—Comunican de Méjico que el presidente, señor Garza, saldrá con dirección á Cuernavaca, nueva capital de la República.

Las tropas de los generales Villa y Zapata evacuan Méjico.

Créese que las fuerzas de Carranza, que se hallan á las puertas de la población, penetrarán en ella de un momento á otro.

ALCANCE TELEFÓNICO

Madrid, 2 tarde

El Gobierno y el Senado

El señor Dato ha hablado hoy con los periodistas respecto de las quejas que se producen por algunos senadores en cuanto á la asistencia del Gobierno á las sesiones de la Alta Cámara.

Dice el jefe del Gobierno que los ministros asisten á las sesiones que creen son de importancia; y ha añadido que algunos de los consejeros de la Corona son senadores y por tanto no puede haber desafecho entre el Gobierno y el Senado.

Noticia infundiosa

Ha calificado el jefe del Gobierno de infundiosa la noticia que dan algunos periódicos, referente á que el Monarca está enfermo.

Prueba evidente de que S. M. goza de perfecta salud, es que se halla cazando.

El viaje de Dato

Ha manifestado el presidente del Consejo que no irá á Sevilla para despachar con el Rey, porque este viaje no tiene finalidad ninguna; ya que el Monarca estará en Granada mañana.

Si el proyecto de bases navales fuese aprobado mañana en el Congreso, entonces sí que iría el señor Dato á Granada, para despachar con el Rey.

Nuestro embajador en Londres

Esta noche sale para Londres, nuestro embajador en la capital de Inglaterra señor Merry de Val, que se hallaba en Madrid con licencia por enfermedad de su señor padre.

Noticia desmentida

Ha manifestado el señor Dato que carecen de fundamento las noticias que han circulado sobre la dimisión del general Marina motivada por ciertas disposiciones de carácter administrativo.

DE MARRUECOS

Destrozos causados por el temporal

El señor Dato, al recibir hoy á los periodistas, les dió cuenta de varios telegramas de Marruecos, comunicando

los destrozos causados por el temporal reinante.

Cerca de Ceuta han sufrido graves averías los campamentos, y en Tetuán se desbordó el Río Martín, inundando varios blocaus y posiciones de la orilla del río.

Las fuerzas pudieron abandonar las posiciones sin que ocurriera ninguna desgracia.

Hay también un telegrama de Larache participando que se ha recrudecido el temporal, ocasionando destrozos de importancia en el material de los campamentos.

Se han desbordado los ríos Garitza y Lucus, inundando la población de Alcazarquivir.

El reflujo de la barra produjo en el puente averías de importancia.

El general Silvestre

El general Silvestre, que sale esta noche para Larache, ha visitado al señor Dato, para despedirse de él.

BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Interior.....	73'20
Amortización al 5 por 100.....	00'00
Acciones del Banco.....	452'00
Acciones de Tabaco.....	266'50

CAMBIOS

París á la vista.....	100'23
Londres á la vista.....	25'19

CORRESPONSAL

Obsequio á nuestros lectores

El Adelantado de Segovia, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone á regalarles, completamente gratuita, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente rotocada, tamaño 42 por 32 centímetros.

Para ello, hemos firmado contrato en los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de caoba, á elegir, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta administración tres noventa y cinco pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más.



Se vende

un pollino garañón, de edad de tres años, alzada siete cuartas y medio dedo pelo platero oscuro, raya de mulo crucial.

Para tratar, con don Leonardo Sanz, de Cascajares, Segovia.

Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumo-

res blancos y toda clase de deformidades, visitará SEGOVIA el día 7 de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto Montera, 38, primero.

Rebaja en el precio de la carne

Por tener bastantes existencias de ganado, se vende en la calle de Melitón Martín, núm. 6, Carnicería:

Carne sin hueso. 2 ptas. kilo.
Id. sin id. limpia 2'20 » »
Id. con hueso, 1.ª, . 1'50 » »
Falda y pecho, superior 1'20 » »

Se garantiza el peso y la clase

APROVECHAD, MELITON MARTIN, 6

Licor del Polo



Exíjanse todos los frascos con las etiquetas pegadas al cristal como la de este fac-símile, sin cuyo requisito es falsificado.
El Licor del Polo de S de Orive cuenta 44 años de honrosos éxitos mundiales. Es el dentífrico insuperable, de gratísimo perfume, de higiene irrepachable, antiséptico de primer orden, de composición exclusivamente vegetal. Carece de sacarina, fenol, salol, timol (ácidos fénico, salicílico y tímico), ni ningún otro ácido que lleven varios dentífricos noveles que atacan y destruyen el esmalte dentario.

A las señoras

De paso para las tierras donostiaras, permanecerá en Segovia un viajante de una importante casa madrileña con un numeroso surtido en confección para señoras, que se expondrá mañana sábado en el escaparate del acreditado comercio

El Toledano PLAZA MAYOR, 33 Y 34

Solamente mañana sábado

Visítad la exposición y veréis las más altas novedades
NO CONFUNDIRSE EL TOLEDANO



Academia de corte y confección para señoritas

DIRIGIDA POR LA PROFESORA

FRANCISCA GARCÍA

Este ciclo de enseñanza es el más sencillo hasta la fecha conocido, con claras explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora, niños y ropa interior de caballero.

En esta Academia se sirven cuantos encargos se deseen.

Judería Vieja, 3 y 5, principal, Segovia.

Estadística-Hacienda

Nuevas convocatorias. Preparación por prestigiosos funcionarios de ambos Cuerpos. Academia permanente Cazo Rueda, San Marcos, 3, Madrid.

Dependiente

Se necesita uno en la Peluquería de Florentino Calle, Cervantes, 19, principal.

HERNIADOS, ventrudas, prolapsadas, deformes

El doctor J Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, recibirá en consulta el 29 del actual en CANTALEJO, casa del doctor Martín Hurtado.

Anuario del maestro

Se ha puesto á la venta para 1915, conteniendo un voluminoso tomo necesario para la primera y segunda enseñanza, al precio de 2 pesetas ejemplar. También se venden todas las obras del Magisterio, como Opisorio á escuelas, Historia de la Pedagogía, Historia de España y Geografía, Diccionario de legislación y otras muchas, todas ediciones nuevas, modificadas, en la nueva librería y objetos de escritorio de C. Herrero, Cervantes, 9, SEGOVIA (entre la Canaleja y el Azoguejo).

IMPRESA

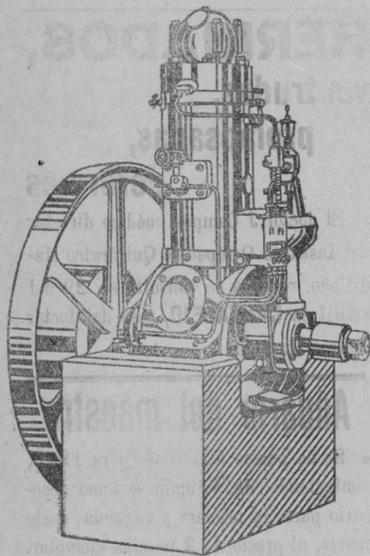
Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circun-economía y esmero.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)
Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa



Motor para aceites pesados sin válvulas—sin magneto Adecuados para trilladoras

LANGEN y C.^{ia} S. EN C.

Madrid
Victoria, 2

Barcelona
Paseo de Gracia, 73

CONCESIONARIOS DE LA

GASMOTOREN FABRIK DEUTZ

UNICOS CONSTRUCTORES DE LOS

Legítimos motores "Otto"

verticales y horizontales para GAS POBRE de antracita, cok, desperdicios de madera, etc.

Bencina, petróleo, aceites pesados (semi-Diesel), creosotas, (Diesel) naftalina etc.

Instalaciones para riegos e industrias.

Pídanse ofertas

AURORA Compañía Anónima de Seguros
A PRIMA FIJA

FUNDADA EL AÑO 1900

Seguros de incendios de edificios, mobiliarios, industrias, comercios, etc.

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

Garantías: (BALANCE DEL ÚLTIMO EJERCICIO DE 1913)

Capital social suscrito	Ptas. 10.000.000
Capital social desembolsado	3.000.000
Reserva estatutaria	432.391,58
Reservas técnicas y de garantía	306.194,11
Primas del último ejercicio	1.252.111,58

SINIESTROS SATISFECHOS
HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 1913
Ptas. 15.928.248,33

DOMICILIO SOCIAL:
BILBAO
(EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

SUBDIRECCIÓN DE SEGOVIA

Don Mariano Etreros

—: Oficina: Plaza Mayor, 43, pral. —:

Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 14'00 pesetas las 94 libras.
Centeno, á 8'00 pesetas fanega.
Cebada, á 7'50 id. id.
Algarroba, 10'75 id. id.
Harinas de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)
Elaboración por cilindros
Harina patente, saco de 100 kilos, á 43 pesetas.
Id. de 1.^a saco de 100 id. 42 id.
Id. de 2.^a id. id. 41 id.
Id. de 3.^a saco de 70 id., 18 id.
Salvados
De 1.^a clase, saco de 50 kilos 10 pesetas.
De 1.^a id. id. de 40 id. 7'00 id.
De 3.^a id. id. de 30 id. 6'00 id.

AYLLÓN

Trigo, la fanega, 12'50 pesetas.
Centeno, id. 9'50 id.
Cebada, id. 7'50 id.
Yeros, id. 10'00 id.
Algarrobas, id. 11'25 id.
Avena, id. 4'50 id.
Patatas, la arroba, 1'50 id.
Alubias, la fanega, 21 id.

Cerdos semaneros de 25 á 30 pesetas uno.

Corresponsal.

SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 13'00 pesetas.
Centeno, id. 10'50 id.
Cebada, id. 8'00 id.
Algarroba, id. 10'50 id.
Lana sin lavar, la arroba, 20'00 id.
Corresponsal.

SANTA MARÍA DE NIEVA

Trigo, la fanega, 55 reales.
Centeno, id. 38 id.
Cebada, id. 26 id.
Algarroba, id. 40 id.
Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 240 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 reales las 94 libras.

FUENTEPelayo

Trigo, la fanega, 12'50 pesetas.
Centeno, id. 10'00 id.
Cebada, id. 7'50 id.
Algarroba, id. 10'00 id.
Yeros, id. 9'50 id.
Lana sin lavar, la arroba, 21 id.
Garbanzos de cochura, 40 id.
Patatas, la arroba, 1'50 id.
Cerdos semaneros 15 á 20 pesetas.
Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 600 fanegas de trigo que se pagaron á 56 reales la fanega de 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 56 reales las 94 libras.

CUPELLAR

Trigo, la fanega, 53 reales.
Centeno, id. 39 id.
Cebada, id. 28 id.
Algarroba, id. 28 id.
Harina de 1.^a arroba 17 id.
Id. de 2.^a, id. 17 id.
Id. de 3.^a, id. 14 id.
Salvado de 1.^a, fanega 27 id.
Patatas, 7 id. arroba.
Avena, id. 20 id.
Yeros, id. 38 id.
Garbanzos superiores, á 140 id.
Id. regulares, 120 id.
Tiempo bueno.

Corresponsal.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 13'50 pesetas.
Centeno, id. 10'00 id.
Cebada, id. 7'75 id.
Algarroba, id. 11'00 id.
Yeros, id. 10'25 id.
Avena, id. 5'25 id.
Mucha afluencia á vender y á comprar.

TURÉGANO

Trigo, 54 reales fanega.
Centeno, 40 id. id.
Cebada, 29 id. id.
Algarroba, 41 id. id.
Yeros, 33 id. id.
Corresponsal.

AREVALO

Trigo, á 56 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, á 39 id.
Cebada, á 28 y 29 id.
Algarroba, á 40 id.
Tendencia del mercado firme.
Temporal, frío.

Corresponsal.

RIAZA

Trigo, la fanega, á 13'50 y 13 pesetas.
Centeno, id. 10'00 id.
Cebada, id. 7'50 id.
Algarroba, id. 9'25 id.
Corresponsal.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.— Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

San Marcos, 3, Madrid

Ampliaciones fotográficas inalterables.
Pintura al óleo, pastel y acuarela.
Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Moratín, 16

MADRID

Placas, carteles-calandarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.

Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Los ANÉMICOS, NEURASTÉNICOS y CONVALESCIENTES

deben tomar el

HEMATOL

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



50 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia: **Don Celestino Pasagali** PLAZA MAYOR, 41 planta baja

EMULSION MADAL

Única de 80 % aceite bacalao. Reconstituyente; escrófulas, raquitismo, anemia, clorosis, tos, tisis. Activa secreción láctea, dientes, huesos. Medalla de oro.



COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(FUNDADA EN PARÍS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos	2.000.000
Reservas efectivas, francos	29.144.000
Primas á cobrar, francos	95.221.803,62
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908	126.365.803,62
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos	383.427.771,50
Capitales asegurados, francos	23.620.532.841,00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido de todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.
Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 4 de Agosto de 1914.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)
José Ramón Santiago